

Invaden con casa reserva ecológica

Levanta empresario vivienda en suelo de conservación pese a recomendación de autoridad local

POR IVÁN SOSA

EL EMPRESARIO RESTAURANTERO Y PROMOTOR taurino Jesús Arroyo construye en San Miguel Topilejo, Tlalpan, una casa sobre un área registrada por los ordenamientos de zonificación como suelo de conservación ecológica, en donde solamente pueden desarrollarse proyectos para preservar los servicios ambientales proporcionados a la ciudad por la franja rural.

Las irregularidades con las cuales se ha erigido el inmueble obligaron a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal a emitirle al jefe delegacional en la demarcación Tlalpan, Gilberto López y Rivas, así como a su director general Jurídico y de Gobierno, Rigoberto Ávila, una recomendación.

El procurador ambiental capitalino, Enrique Provencio, sugiere a los funcionarios delegacionales en una extensa y detallada recomendación entregada el 13 de diciembre ejecutar acciones, más allá de los trámites burocráticos iniciados "para evitar la construcción de obras, así como la consolidación de uno o más asentamientos irregulares en dicho predio".

Jesús Arroyo, dueño y responsable de la construcción en cuestión, fue buscado por REFORMA pero, al cierre de esta edición, no pudo ser contactado.

DEJAN RECOMENDACIÓN SIN RESPUESTA OFICIAL

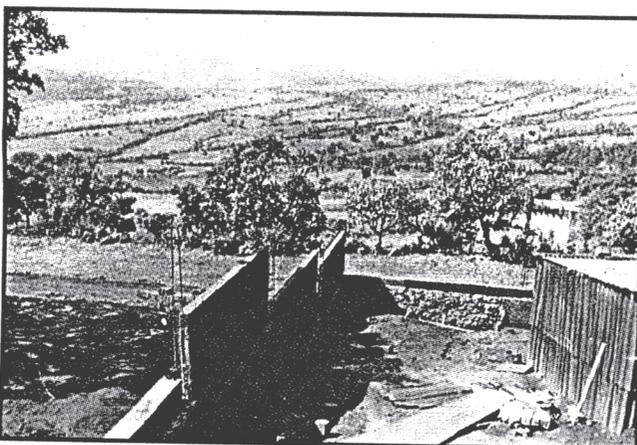
Desde el 12 de agosto del año pasado, el subprocurador de Ordenamiento Territorial de la Procuraduría Ambiental del DF, Miguel Ángel Cancino, solicitó a López y Rivas ejercer las atribuciones otorgadas por las leyes a los funcionarios de las nueve delegaciones con obligación de resguardar para la ciudad el suelo de conservación.

"Entonces, sólo se observaba que comenzaban los cimientos de la obra", comentó Cancino. Las dilaciones y las excusas jurídicas de la respuesta delegacional obligaron la recomendación, pues cinco meses después puede apreciarse una obra negra prácticamente concluida, en la casa situada sobre el predio Tochtepec, de San Miguel Topilejo, con ingreso por una vereda a la altura del kilómetro 30 de carretera federal México-Cuernavaca.

El día en que la PAOT dio a conocer la entrega de la recomendación, 27 de



La delegación Tlalpan hizo una verificación, pero no detuvo las obras. Volverá a actuar el 15 de enero.



En agosto pasado sólo estaban en el predio los cimientos de la casa.

diciembre, la delegación Tlalpan se limitó a difundir un comunicado de prensa con el cual otorga más tiempo para la consolidación de la obra.

"Se consideran días inhábiles para la práctica de diligencias las dos últimas semanas del mes de diciembre"; tenemos hasta el 15 de enero para aceptar o rechazar el llamado de la Procuraduría, anota el boletín 358/2002.

En entrevista, el jefe delegacional informó que prepara la contestación al procurador Provencio.

"Estoy absolutamente convencido de

la necesidad de proteger el área de conservación ecológica contra este tipo de violaciones", dijo López y Rivas al adelantar que aceptará la recomendación.

Mientras tanto, con una magnífica vista escénica a los montes del sur ciudadano y a la autopista México-Cuernavaca, la casa está casi terminada, y las obras continúan a pesar de unos sellos de clausura colocados desde hace meses por la delegación.

500 metros²
de suelo de conservación son ocupados por la casa

5 meses

cumplirá la recomendación emitida por la Procuraduría

En el bosque

La construcción está ubicada cerca del pueblo de San Miguel Topilejo, a la altura del kilómetro 30 de la carretera federal que une a México y a Cuernavaca.

